

69484

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO.-

CAPITAN (SP) LUIS PARIS GABELA VEJAR, por los derechos que represento de la compañía **LONGPORT ECUADOR CIA. LTDA.** , en mi calidad de Gerente General, tal como lo demuestro con el nombramiento que en copia simple acompaño, a usted comparezco y solicito:

Se sirva inscribir la renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la compañía Longport Ecuador Cia. Ltda., presentada por el señor Miguel Angel Andrade Varea y que fue conocida y aceptada por la Junta General de Socios de la compañía.

Para el efecto adjunto los siguientes documentos:

- 1.- Original y copia certificada de la carta de renuncia presentada por el sr. Miguel Angel Andrade Varea.
- 2.- Copia Simple del acta de Junta General que conoció y aceptó la renuncia del sr. Miguel Angel Andrade Varea.
- 3.- Copia de cédula y certificado de votación del sr. Miguel Angel Andrade Vera.

Atentamente,



CAPITAN (SP) LUIS PARIS GABELA VEJAR
GERENTE GENERAL
LONGPORT ECUADOR CIA. LTDA.



N° TRAMITE: 8514-0041
DOCUMENTO: Renuncia

TRÁMITE NÚMERO: 69484



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	50319
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16597
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LONGPOR ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR RENUNCIANTE	ANDRADE VAREA MIGUEL ÁNGEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1700257056
CARGO:	PRESIDENTE

3. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DENOM. RM# 2450 DEL 21/09/2004 NOT. 24 DEL 04/08/2004 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

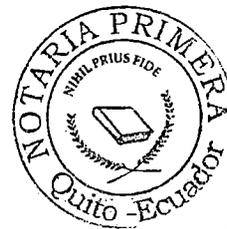
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 018-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL

Registro de Datos Públicos
Canton Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

Dr. Miguel Andrade Varea



Quito, a 30 de marzo de 2016 ✓

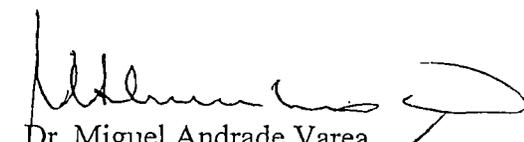
**Señor Capitán
Luis Gabela Véjar,
Gerente General.
Señores Accionistas de la Compañía
LONGPOR ECUADOR C. LTDA.
Ciudad.**

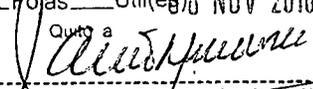
De mis consideraciones:

Por medio de esta comunicación tengo a bien presentar mi renuncia irrevocable de las funciones de Presidente de la compañía para las que fui designado, dejando constancia de que mi actividad fue meramente representativa y honorífica, sin remuneración ni funciones de ninguna clase y en homenaje de amistad con los personeros de la compañía y de manera especial con los señores Cap. Luis Gabela y William Daniel.

Deseo el mejor de los éxitos a la empresa en el futuro.

Atentamente,


Dr. Miguel Andrade Varea

NOTARIA PRIMERA DE QUITO	
EN LA APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL	
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está	
conforme con el documento que me fue presentado	
en	Fojas Útil(es) 08 NOV 2016
Quito a	
Dr. Jorge Machado Cevallos	
Notario Primero del Cantón Quito	



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y DENUNCIAS

CEDELA N° 170025705-6

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE VAREA
MIGUEL ANGEL EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DEL NACIMIENTO 1943-10-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NELY
LUNA

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR ABOGADO VZ343V3422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL D.D. ANDRADE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VAREA INES
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO
2014-01-07
FECHA DE EXPIRACION 2024-01-07

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

005 - 0093 1700257056
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ANDRADE VAREA MIGUEL ANGEL
EDUARDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA QUITO RUMIPAMBA 1
CANTON PARAGUÁ ZONA 1

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

64484



Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía Longport Ecuador Cia. Ltda, celebrada el 4 de Abril del 2016.

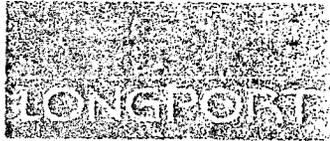
En Tababela, a los cuatro (4) días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, (2016) a las once horas (11h00), en el local social de la compañía ubicado en Quito Airport Center, 4to piso, oficina 421, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **LONGPORT ECUADOR CIA LTDA**, con la asistencia de los siguientes socios: señor José Bernardo Albán Palacios, propietario de cuarenta y siete (47) participaciones, quien comparece a través de videoconferencia, con derecho a igual número de votos y la señora Patricia Andrango Veintimilla en representación del Capitán Luis Paris Gabela Vejar, propietario de cincuenta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve (59.479) participaciones, con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado el cien por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de cincuenta y nueve mil quinientos veintiseis dólares de los Estados Unidos de América (59.526,00). Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor de un dólar, con derecho a un voto cada una. Se nombra como Presidenta ad hoc de la Junta a la Abogada Maria Eugenia Jil y como secretaria ad hoc de la Junta, a la señora Patricia Andrango Veintimilla. La Presidente ad hoc ordena que se elabore la lista de asistentes. Constatado por secretaria que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los socios han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los socios resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **LONGPORT ECUADOR CIA . LTDA**. conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual la Presidenta ad hoc procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión: 1.- Lectura del acta de Junta General del año anterior. 2.- Presentación y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015. 3.- Aprobación del informe de Gerencia y Auditoria Externa correspondiente al año 2015. 4.- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2015. 5.- Conocer la renuncia presentada por el Dr. Miguel Andrade como Presidente de la compañía.



6.- Nombrar un Apoderado General de la compañía. Los socios de la Junta General Ordinaria Universal de los socios de la compañía Longport Ecuador Cia. Ltda aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el **primer punto del orden del día que es Lectura del acta de Junta General del año anterior.** Se da lectura del acta del año anterior. Leída el acta se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día que es presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015.** Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados en la junta sobre el balance general y estado de perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. La señora Patricia Andrango propone y eleva a moción aprobar el balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2015. La Presidenta ad hoc de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los socios presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidenta ad hoc ordena que se tome la votación de cada uno de los socios presentes. Previo a tomar la votación, la secretaria ad hoc informa a los socios asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. La secretaria ad hoc de la Junta toma el voto de cada uno de los socios presentes. Todos los socios votaron unánimemente a favor de la moción de aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. La moción respecto a la aprobación del balance general y el estado de perdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince es aprobada unánimemente por los socios presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidenta ad hoc pone a consideración **el tercer punto del orden del día que es Aprobación del informe de Gerencia y Auditoria Externa correspondiente al año 2015.** Los socios luego de deliberar acerca del informe de gerencia y de auditoria externa deciden aprobarlos. La señora Patricia Andrango propone y eleva a moción aprobar el informe de Gerencia y el informe de Auditoria externa. La Presidente ad hoc consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada.



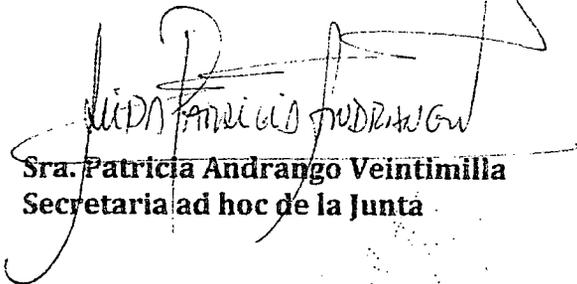
Los socios presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidenta ad hoc ordena que se tome la votación de cada uno de los socios presentes. La secretaria ad hoc de la Junta toma el voto de cada uno de los socios presentes. Todos los socios votaron unánimemente a favor de la moción de aprobar el informe de Gerencia y de Auditoría Externa. La moción de aprobar el informe de Gerencia General y de Auditoría externa es aprobada unánimemente por los socios presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. La Presidente ad hoc pone a consideración **el cuarto punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2015.** Luego de deliberar sobre este punto, la señora Patricia Andrango propone que las utilidades queden como utilidades no distribuidas. Los socios presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidente ad hoc ordena que se tome la votación de cada uno de los socios presentes. La secretaria ad hoc de la Junta toma el voto de cada uno de los socios presentes. Todos los socios votaron unánimemente a favor de la moción de que las utilidades queden como utilidades no distribuidas. La moción presentada es aprobada unánimemente por los socios. La Presidente ad hoc pone a consideración **el quinto punto del orden del día que es Conocer la renuncia presentada por el Dr. Miguel Andrade como Presidente de la compañía.-** La Junta de socios acepta de manera unánime la renuncia presentada por el señor Miguel Andrade. **Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día que es Nombrar un Apoderado General de la compañía:** Luego de las deliberaciones correspondientes la señora Patricia Andrango propone y eleva a moción nombrar como Apoderada General a la señora Gloria Juliana Narváez Enríquez. Los socios presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. La Presidente ad hoc ordena que se tome la votación de cada uno de los socios presentes. La secretaria ad hoc de la Junta toma el voto de cada uno de los socios presentes. Todos los socios votaron unánimemente a favor de la moción de nombrar como Apoderada General de la compañía a la señora Gloria Juliana Narváez Enríquez. Sin haber otro punto que tratar la junta se declara en receso a las 11h45 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 11h55 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h10, firmando todos los socios para constancia la presente.



AVIATION SECURITY

f.) p. Capitán Luis París Gabela Vejar- Patricia Andrango Veintimilla f.) José Bernardo Albán Palacios f.) Ab. María Eugenia Jil - Presidenta ad hoc de la Junta.-
f.) Sra. Patricia Andrango Veintimilla- Secretaria ad hoc de la Junta.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede, es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía Longport Ecuador Cia Ltda, al cual me remito en caso de ser necesario. Tababela, 4 de Abril de 2016.


Sra. Patricia Andrango Veintimilla
Secretaria ad hoc de la Junta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **090142546-2**

APELLIDOS Y NOMBRES (GABELA VEJAR LUIS PARIS)

LUGAR DE NACIMIENTO (PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ)

FECHA DE NACIMIENTO (1934-10-07)

NACIONALIDAD (ECUATORIANA)

SEXO (M)

ESTADO CIVIL (Casado)
ELENA
JJON





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
POLICIA SERV. PASIVO **V4443V4222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE (GABELA ALFONSO)

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE (VEJAR AMERICA)

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN (QUITO 2011-08-30)

FECHA DE EXPIRACIÓN (2021-08-30)

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

014

014 - 0254 **0901425462**
NÚMERO DE CERTIFICADO. CÉDULA
GABELA VEJAR LUIS PARIS

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN** **1**
PROVINCIA **KENNEDY** **1**
QUITO **PARROQUIA** **1**
CANTÓN **ZONA** **1**

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



2569

LONGPORT
AVIATION SECURITY

Quito, 29 de enero del 2015

Señor
Luis Paris Gabela Véjar
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a Ud., que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **LONGPORT ECUADOR COMPAÑIA LIMITADA** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS** contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento. Reemplaza en el cargo al señor José Bernardo Albán Palacios cuyo nombramiento esta inscrito el 26 de diciembre del 2012, bajo el número 17029 del Registro de Nombramientos, Tomo 143.

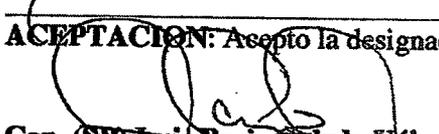
La Compañía **ROMUDEPO COMPAÑIA DE SEGURIDAD S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de febrero de 2000, ante el Notario 27° del Cantón Quito, e inscrita el 30 de marzo del mismo año. Mediante escritura pública otorgada el 20 de febrero de 2004, ante el Notario 24 de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Julio del mismo año, la compañía se transformó a una de Responsabilidad Limitada y reformó sus estatutos sociales. Así mismo, mediante escritura pública otorgada el 4 de agosto de 2004, ante el Notario 24 de Quito, la compañía cambió su denominación por la de **LONGPORT ECUADOR CIA. LTDA.**, debidamente inscrita el 21 de septiembre del mismo año. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 19° de los Estatutos Sociales, que forman parte de la escritura de Transformación. Como Gerente General le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,


José Bernardo Albán Palacios
GERENTE GENERAL-SECREARIO

ACEPTACION: Acepto la designación precedente. Quito, a 29 de enero del 2015.


Cap. (SP) Luis Paris Gabela Véjar
C.C.0901425462



TRÁMITE NÚMERO: 11381

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7926
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2569
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/01/2015
FECHA ACEPTACION:	29/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LONGPORT ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0901425462	GABELA VEJAR, LUIS PARIS	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DENOMINACION RM# 2450 DEL: 21/09/2004 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL: 04/08/2004 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791728483001
RAZON SOCIAL: LONGPORT ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: LONGPORT ECUADOR CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GABELA VEJAR LUIS PARIS
CONTADOR: MORA PAILLACHO ANA LUCIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/03/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 30/03/2000
FEC. INSCRIPCION: 30/03/2000 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 19/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, PUBLICA E INSTITUCIONAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: TABABELA Edificio: QUITO AIRPORT CENTER Piso: 4 Oficina: L421
Referencia ubicación: FRENTE AL TERMINAL AEROPORTUARIO Telefono Trabajo: 022818491 Telefono Trabajo: 022818013 Celular: 0999035867 Email: patricia.andrango@longportsecurity.com Telefono Trabajo: 022818032

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: ZONA 9 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GLGR021006 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 19/03/2015 09:53:35